

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

ARTICULO DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Martes 29 de Octubre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.632

Cochera y caballerizas en renta  
Soldados, 14.

## Venta

de piedras de molino, vasos de conducción de trigo y correas, procedentes de la fábrica «La Florida» en Husillos, donde pueden examinarse.  
Para tratar de su adquisición dirigirse a don Benigno Colombres, Mayor pral., 53, Palencia.

## LOTERÍA NACIONAL

El premio gordo del sorteo de Navidad, buscadle este año en la

Administración de loterías número 1.  
DE PALENCIA

á cargo de Antonino Alonso

Mayor principal, número 56

junto al Comercio del Sr. Lomas

Se remiten décimos de 100 pesetas, por correo

## Cuentos de los martes

¡Olé! ¡Chipén! y ¡Arsa!

No crean mis lectores que comienzo jaleándome ó jaleando á cualquier moza desechada de esas que hacen primores retorciéndose como serpientes en el tablado de alguno de los cafés, que hemos convenido llamar flamencos, porque á ellos concurre la flor y nata de la chulapería de la gente del bronce.

Muy lejos de mi ánimo pretender ni pensar semejante cosa.

No encuentro deleite alguno en las florituras del canto jondo.

Me aburren soberanamente los jipios y producen una impresión muy desagradable los ayes con tanta frecuencia repetidos por los cantaores que se las traen, y acostumbra á ponerse moños juzgándose como Gayarre, poseedores de los secretos de la música y los únicos capaces de hacer vibrar poderosamente la fibra del sentimiento.

Pese de los tonos broncos y nada suaves de sus agudamentas voces.

Una cosa parecida á lo que me sucede con los reyes del tablado me ocurre con las mozas que saltan, se retuercen y contonean con movimientos lascivos é impropios del verdadero baile andaluz, cuya gracia es insustituible.

Pero dejemos aparte prolijas consideraciones, ya que no entra en mis cálculos el hacer una crítica, más ó menos autorizada, acerca del canto y baile clásico de la tierra andaluza, tan rica en hermosas costumbres.

Mis propósitos quedan concretados exclusivamente á presentar á mis lectores el original triunvirato que formaban los alejandrinos cuyos nombres de guerra enlazan estas líneas.

¡Olé!, ¡Chipén! y ¡Arsa! eran tres estudiantes distintos y un solo juerguista verdadero.

Por afinidad de caracteres estrecharon su amistad en las aulas de la Universidad de Granada, donde se conocieron y corrieron las primeras juergas de su vida.

Jóvenes los tres, y no escasos de recursos en metálico é ingenio, entregábase á toda clase de placeres, causa por la cual sus compañeros de estudio los llamaban los Tres reyes de la orgía.

Para vez asistían á las aulas; pero en cambio, eran puntos fuertes de todos los juergas ó broncas donde ellos no

se encontrarán, ni pasaba día sin que ellos idearan alguna trastada.

Muy pocas personas conocían sus verdaderos nombres, pues todos les designaban por los apodos con que ellos mismos se habían bautizado.

Yo sólo sé que el verdadero nombre de ¡Olé!, es decir, el que le dieron en la pila del bautismo era el de Luis; el de ¡Chipén! Antonio, y el de ¡Arsa!, José.

Luis era más ingenioso que Antonio, y éste más que José, pero lo que á los tres sobraba era gracia y frescura para todo género de empresas. Empero, José, nunca hablaba antes que Antonio, y éste siempre hacíalo después de Luis, que era en quien radicaban todas las iniciativas, incluso para florear á las mujeres, pues cuando alguna hermosa cruzaban junta ellos, Luis decía:

—¡Olé! las buenas mozas!

Antonio continuaba:

—¡Chipén!

Y Pepe concluía:

—¡Arsa!

Cuando se presentaba en alguno de los cafés flamencos, el cantaor ó la cantadora que entonaba una copla, al llegar al segundo verso oía la voz de Luis que gritaba:

—¡Olé!

Al tercer verso, decía Antonio:

—¡Chipén!

Y José al cuarto:

—¡Arsa!

Y al terminar de cantar la copla, los tres gritaban:

—¡Olé! ¡Chipén! ¡Arsa!

Vivían en la misma casa de huéspedes, pagaban con exactitud el día 1.º de cada mes y, no obstante, ni á comer ni á dormir se presentaban tres días seguidos en su domicilio.

Aparte de su formalidad en las cuestiones de dinero, sólo eran puntuales para esperar á sus novias respectivas.

Las tres eran modistas, muy hermosas y trabajaban en el mismo taller.

La de Luis se llamaba Rosa, la de Antonio, Aurora y la de José, Lola.

Todas las tardes, al ponerse el sol, iban á esperarlas á fin de dar juntos un paseo.

En cuanto salían del taller, parábase las tres en el portal hasta que ellos se acercaban.

El saludo de Luis era:

—¡Olé, mi Rosa!

El de Antonio:

—¡Chipén, por mi Aurora!

Y el de José:

—¡Arsa, Loliya!

Y las tres parejas, por espacio de una hora, recorrían sin rumbo fijo las calles de la capital.

Me ausenté de Granada; pasaron muchos años, y no había vuelto á saber ni una palabra de tan originales sujetos; cuando, el pasado mes, tuve necesidad de ir á Madrid para arreglar unos asuntos particulares.

Fuí á la capital de una de las provincias del Norte, me presenté al gobernador civil, porque tenía necesidad de hacerlo así, y cuál sería mi sorpresa al reconocer en la primera autoridad de la provincia al auténtico ¡Olé!, es decir, á Luis.

Le pregunté que había sido de sus compañeros y mi asombro fué en progresión al enterarme de que se hallaban en la misma provincia.

¡Chipén! de gobernador militar.

Y ¡Arsa! de gobernador eclesiástico.

Además he sabido que los tres gobernadores se reúnen todas las tardes, al ponerse el sol, y por espacio de una hora recorren sin rumbo fijo las calles de la capital.

Pero... solos.

Julio E. Pedre,

## INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Octubre 1901.

Sr. Director

En el Congreso había gran expectación toda la tarde esperando que se reanudara el debate político porque debía intervenir el capitán Verdades aludido por el Sr. Romero Robledo en su discurso del viernes.

El discurso del Sr. Urquía ha sido breve porque faltándole costumbre de hablar en el parlamento, no ha podido desarrollar sus dotes oratorias, pero ha dicho lo que tenía el propósito de decir; es á saber, que los cargos que en su periódico *La Patria* ha formulado contra el gobernador de Barcelona los sostiene y que debe relevársele del cargo y dirigiéndose al Sr. Moret (que dejó la presidencia al Sr. Rodríguez y ocupó su asiento entre la mayoría) díjole que era triste su sino que por dos veces ha tenido que bajar de altos puestos por la atmosfera que le rodeaba. Ha añadido que su campaña moralizadora ha dejado casi en cuadro el escalafón de administración del ejército y ha terminado pidiendo una información parlamentaria que juzgue al Sr. Moret.

Este se ha levantado inmediatamente para rechazar los cargos del Sr. Urquía y en períodos elocuentes que han arrancado salvos de aplausos, en la mayoría se han quejado de que se recoja el lodo de la calle para traerlo al parlamento.

El debate continúa, pero la inmediata salida del correo me impide dar más referencias.

Las modificaciones que se introducen en los presupuestos y de que tienen conocimiento por haberlo publicado los periódicos que llegarán al mismo tiempo que esta carta no se han leído en el Congreso, pero el Sr. Urzáiz acompañadas de un oficio las ha remitido á la Comisión de presupuestos para que las estudie y dictamine.

La cuestión política aplazada por ahora, y se van desvaneciendo los rumores de crisis inmediata.

La sesión del Senado ha tenido escaso interés.

Después de leer el general Weyler los proyectos de que doy cuenta en otro lugar pidió el conde de Casa Valencia que no se concedan indultos á los que no tengan cumplida la mitad de la pena, lamentando que se prodiguen tanto esas gracias.

Ofreció atenderle el marqués de Teverga, y se entró desde luego en la orden del día, que no tuvo gran importancia, al menos hasta que abandonamos la tribuna.

En los pasillos de la alta Cámara se seguía hablando de la actitud de los prelados en el próximo debate religioso y de la posibilidad de que esta delicada cuestión se agrave por las modificaciones que en la nueva ley de derechos reales se imponen á los legados por el alma.

Las secciones eligieron varias comisiones entre ellas la de ley Constitutiva de la Armada.

El general Weyler ha leído hoy en el Senado un proyecto autorizando al gobierno para ceder al Ayuntamiento de Sevilla una habitación aspillera que existe bajo el arco del puente de dicha ciudad.

Otro proyecto de ley leído por el ministro de la Guerra separa los cuerpos de Intendencia é intervención del ejército. El actual personal de administración militar pasará voluntariamente á uno ú otro cuerpo. La Intendencia se nutrirá en lo sucesivo por su Academia militar y el cuerpo

de Intervención por concurso entre las clases activas de las distintas armas.

El general Beranger consumirá el tercer turno en contra del proyecto de ley constitutiva de la Armada leído hace pocos días por el duque de Veragua.

Mancheta

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DÍA 28

4 por 100 interior, contado..	71,15
Idem, fin corriente.	71,10
4 por 100 en carpetas, al contado.	71,10
4 por 100 exterior..	77,90
4 por 100 amortizable..	79,95
5 por 100 amortizable, al contado..	93,15
Fin corriente, firme.	00,00
Aduanas.	101,00
Cuba 86..	85,00
Cuba 90..	00,00
Filipinas..	000,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101,90
Banco de España.	479,50
Tabacos.	396,50
París.	42,15
Londres.	35,62

## A través de la frontera

### En Filipinas

Los americanos nos han hecho buenos á los españoles á juzgar por las noticias que se reciben de Filipinas, dando cuenta de sus inmoralidades, las vejaciones que cometen con los indígenas y los procedimientos de rigor que emplean á cada paso.

Bien es verdad que á veces se desquitan los filipinos y les dan cada paliza á sus dominadores que les arde el pelo.

En nuestra sección extranjera hemos publicado recientemente noticias de hechos de armas contrarios á los americanos, y según informes verídicos el dominio de las islas es muy problemático, al menos por ahora.

Sin embargo, los yanquis continúan su obra pacificadora con la suavidad y por medio de procedimientos convincentes.

Solo en una provincia, los tribunales han intervenido recientemente en 285 causas, más ó menos políticas, y hé aquí las sentencias dictadas.

117 individuos han sido condenados á la horca, cuyo aparato ha sustituido á nuestro recomendable garrote vil.

113 á trabajadores forzados á perpetuidad y los restantes á deportación á las islas Marianas.

A excepción de los campos de concentración, que hacen tantas víctimas inocentes en el Transvaal, los americanos imitan á los ingleses en materia de represión ejemplar.

Además, el comandante militar de la isla de Cebú ha llamado á todos los curas de su provincia invitándoles á que convengan á sus fieles de que deben prestar fidelidad á los americanos, pues de lo contrario destruirá por el hierro y por el fuego todas las viviendas.

Otro gobernador, el de Bohol ha hecho fijar una proclama manifestando que toda persona que no se haya presentado en su despacho en un plazo cortísimo será perseguida y fusilada cuando se le eche la mano encima.

Por otra parte, la juventud americana, que ha llegado á Filipinas á hacer fortuna, ha empezado por apropiarse algunos indígenas, en calidad de esclavos á los que trata con toda la consideración debida á su triste situación.

Y en efecto, cuando algún esclavo se extra-limita en lo más mínimo se le azota cruelmente, se le tortura y á veces recibe la muerte.

Con esta política bienhechora y humanitaria es muy posible que los americanos sean dueños de Filipinas para el día 31 de Febrero por la tarde.

Sin embargo, los distinguidos yanquis fueron los primeros en censurar nuestros procedi-

# NOTICIAS

mientos, que trataban de inquisitoriales y poco cristianos, tal vez porque los suyos eran civilizadores y humanitarios.

Los hechos les dan la razón y á ello nos atenemos.

*Reyes*

## Entallecido de las plantas creales

El estudio del proceso del entallecido de los cereales es una cuestión de importancia para la agricultura, puesto que de su conocimiento pueden deducirse consecuencias de aplicación inmediata, y especialmente para la siembra, que son de mucha utilidad.

M. A. Damesaux profesor del Instituto agrícola de Gomblox (Bélgica), ha publicado el resultado de sus experiencias en este asunto, que resumimos como sigue:

Cuando la planta ha nacido, el nudo más próximo á la superficie del suelo emite tres tallos, de los cuales uno es el principal y los otros dos son secundarios, cada uno de éstos, si la planta continúa entalleciendo, se desenvuelve en tres, resultando 3, 27, 81, tallos, si todos prosperasen lo cual no es lo normal, ni mucho menos.

Término medio son de 2 á 5 los que terminan su desarrollo y emiten espigas.

En condiciones excepcionalmente favorables, en tierra rica y fresca, y con siembra clara, M. Damesaux ha obtenido de un solo grano una planta de 92 tallos, de los cuales 74 contenían espigas con un número total de granos de 2880...

Con la aparición de nuevos tallos aparecen también nuevas raíces, siendo, por tanto, el entallecido favorable á la multiplicación de los órganos subterráneos que han de alimentar el sembrado. Es preciso tener en cuenta que si la siembra se hace esperar, el nacimiento de gran número de tallos es un grave inconveniente, pues solamente los más jóvenes dan pequeñas espigas, abertando los demás, las plantas están muy expuestas á echarse, y todas las enfermedades criptogámicas las atacan con facilidad.

En la avena se nota con frecuencia este fenómeno en las tierras ricas en años favorables, cuando se siembra muy espeso, resultando la cosecha inferior en producción y calidad, pues no llega á madurar por completo el grano.

En tierras frescas y ricas, cuando es de esperar que el entallecido se haga en buenas condiciones, no debe pasarse en la siembra de la cifra de 800 á 1000 kilogramos de trigo por hectárea. La cantidad media en circunstancias menos favorables es, según Damesaux, 140 kilogramos.

En muchas comarcas de España hemos tenido esta año ocasión de ver confirmadas las conclusiones de M. Damesaux, referentes á la tendencia á echarse los trigos y cebadas, pues como las circunstancias para el nacimiento y el entallecido han sido muy favorables, y por lo general en nuestro país se siembra muy espeso, la cantidad de plantas por unidad de superficie era muy grande, muchos tallos no tenían espigas y los sembrados se tumbaron, resultando, por fin, un rendimiento en semillas inferior al que era de esperar, dado el aspecto del campo y al que se hubiese obtenido de estar las siembras más claras y uniformemente repartidas, según aconsejan las prácticas deducidas de las experiencias de que venimos hablando.

## El cadáver del duque de Alba

*Llegada á Gibraltar.—El trasbordo*

A las dos y media apareció á la vista el paquete *Lanen* de la matrícula de Bremen, que conduce el cadáver del duque de Alba.

Inmediatamente salió con dirección á Gibraltar el vapor de la compañía del ferrocarril en que va la familia y amigos llegados aquí, y con los que he ido galantemente invitado por el director de la compañía á presenciar el desembarque del féretro.

Este ha sido trasladado á bordo del *Margarita*, mientras al costado del paquete se hallaban dos remolcadores del gobierno inglés, en los que estaban el teniente general Siader, secretario colonial, autoridades, el cónsul y vicescánsul español y la duquesa de Tamames é hijos del duque de Alba.

El féretro fué sacado del paquete por marineros ingleses, los que le depositaron en una lancha tripulada por la misma fuerza, y que quedó cubierta de coronas.

La plaza de Gibraltar había izado bandera á media asta, haciendo lo mismo con sus guardardetes un barco alemán.

El cadáver fué saludado por los cañones de las baterías, que han estado disparando un cañonazo de minuto en minuto.

En la travesía han dado escolta al cadáver los dos remolcadores.

Al llegar á los muelles el cadáver fué sacado por los mismos marineros ingleses, que le han depositado en un furgón, de antemano revestido de colgaduras y convertido en capilla ardiente.

En ella darán guardia esta noche los guardas del Estado del Castellar, los cuales han depositado sobre el féretro las coronas que dedican al difunto sus hijos y el duque de Santo Mauro.

La capilla ardiente ha quedado alfombrada de flores naturales traídas de la posesión de las Almorainas.

En Bobadilla serán colocadas las coronas del diputado por Málaga Sr. Larios y duque de Medinaceli.

La caja que encierra los restos es por extremo suntuosa, tallada en caoba y festoneada de grandes dibujos de plata.

El muelle se halla completamente invadido por la multitud.

El clero parroquial y el comandante general saldrán para Madrid acompañando el cadáver.

## Los nuevos presupuestos

He aquí las reformas que se presentan por los distintos ministerios en los nuevos presupuestos, y que ha admitido el Consejo de Ministros:

«La cifra del presupuesto, como ya se ha dicho varias veces, será superior al vigente en veinticinco millones y pico de pesetas, comprendidos los gastos de los maestros; que ascienden á 25 millones.

Los otros aumentos son:

De dos millones, para reparación de carreteras y faros, y millón y medio para mejorar el servicio de Correos y Telégrafos; aumentos que se compensan con una baja de cerca de dos millones de pesetas en el servicio de la Denda, á causa de la recogida, recientemente decretada, de las Obligaciones de Aduanas que quedan en circulación.

La cifra total del presupuesto de gastos es de 933 millones.

En el articulado de la ley de presupuestos habrá estas novedades:

En Instrucción pública á fin de atender á los gastos de primera enseñanza, se establece un recargo de 16 por 100 á la contribución territorial, quitándole á los Ayuntamientos la facultad que tiene de imponer este recargo.

Se suprime el recargo de 10 por 100 sobre los cupos de consumos que actualmente existen.

En el ministerio de Gracia y Justicia se suprimen las 500.000 pesetas que consignaba el marqués de Terverga para penitenciarias, y se eleva á 1.500.000 la cifra de 800.000 que habíase fijado para dietas y gastos de viaje de jurados y testigos.

Los aumentos de Estado quedan reducidos á 40.000 pesetas, y en Guerra se señala una partida de 400.000 para reorganización del ejército de Baleares.

En Marina no se fija aumento, á reserva de apelar á los suplementos de crédito.

Se suprime el impuesto sobre los naipes, porque cuesta más administrarlo que lo que produce, y en sustitución se establece una cuota por cada máquina empleada en la fabricación de barajas.

A las Sociedades y Compañías, tengan ó no el nombre de Bancos, se les fija el mínimo tipo de 12 por 100 sobre las utilidades, y de 3 por 100 sobre el dividendo de las acciones, quedando únicamente para los Bancos de emisión el gravamen de 15 y de 5 por 100, respectivamente, por dichos conceptos.

## Proyectos de ley

El Sr. Urzaiz leerá los siguientes proyectos de ley:

Suprimiendo los presupuestos extraordinarios.

Suprimiendo el haber pasivo á los empleados que entren á servir al Estado desde primero de Enero.

Dando carácter definitivo á ley provisional vigente del Timbre, con algunas modificaciones.

Dando también este carácter á la ley de impuesto de derechos reales, con la novedad de que se gravan los legados del alma con el mismo tipo que los hechos á extraños.

Convenio de tesorería con el Banco.

Tienen terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana y las listas de edificios y solares los Ayuntamientos siguientes:

Palenzuela, Fuentes de Valdepero, Castrejón, Boada de Campos, Olmos de Ojeda, Villanueva del Rebollar, Villalumbrales, Buenavista, Santoyo, Villalumbroso, Añoza y Villamuriel.

## La ejecución de Czolgosz

Hoy martes, á las seis y media de la mañana habrá sido ejecutado León Czolgosz por el procedimiento de la electrocución.

Asegúrase que el asesino de Mac Kinley se ha declarado últimamente anarquista católico, y añádesese que, á pesar de los esfuerzos de su confesor para hacerle notar la contradicción en que incurrió, Czolgosz no ha querido abjurar ni de sus creencias católicas ni de sus ideas anarquistas.

En la Administración de loterías número 1, á cargo de nuestro compañero D. Antonino Alonso, Mayor principal, número 56, quedan muy pocos billetes para el sorteo de pasado mañana que vale el décimo á 3 pesetas.

Pueden, por tanto, los aficionados adquirir mañana, los billetes, pues es el último día de venta.

El Ayuntamiento de Pomar, anuncia para el día 3 de Noviembre la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, durante el próximo año de 1902, por la cantidad de 5441 pesetas 98 céntimos.

D.ª María Paz Garrido, Auxiliar de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de esta capital, ha obtenido licencia para tomar parte en las próximas oposiciones que han de celebrarse en Valladolid.

El periódico *Reinols* que se publica en Londres se ocupa de la enfermedad que padece el rey Eduardo VII, haciendo graves augurios para el porvenir.

Dice que los médicos le han prohibido fumar y hablar todo lo menos posible, lo cual ha alarmado mucho á la familia real.

Altos funcionarios de la corte han manifestado que el rey padece un tumor en la garganta que parece revestir gravedad, habiendo notado que la voz enronquece cada vez más.

Se ha comprobado que todos los síntomas son de una patilomía, que se desarrolla en las cuerdas vocales del lado izquierdo, habiendo sido extirpada ya tres veces, pero siempre vuelve á reproducirse.

Añaden que hace pocas noches el rey notó gran dificultad en la respiración y apresuradamente se llamó á los médicos.

Estos operaron en la garganta, y Eduardo VII notó algún alivio, pero pasajero, pues el padecimiento se complica porque la gangrena ha aparecido en el epitelio ó membrana.

Estas noticias han producido gran sensación y se hacen tristes comentarios sobre el porvenir.

Por el señor gobernador civil, se ha dictado una circular, recordando á los Ayuntamientos remitan cuanto antes los presupuestos ordinarios, para que puedan regir en 1.º de Enero próximo.

Por D. Tomás Alonso Cosgaya, se ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud de registro para 24 pertenencias de la mina de hulla, nominada «Leoncita», sita en término de Valoria de Aguilar.

D. Arcadio Hernández, encargado que fué en esta ciudad de la sastrería que su hermano D. Telesforo, tuvo en la calle Mayor principal número 64, se encuentra en Palencia con extenso muestrario de géneros de última novedad, españoles y extranjeros para trajes de caballero y señora, de los que confeccionan hoy en su casa de Valladolid, calle de Santiago números 5 al 13.

Permanecerá en Palencia hasta el jueves inclusive hospedado en el Hotel Continental, donde podrán dar aviso los que deseen ver las muestras que se pasarán á domicilio.

El *Journal Allemand* dice haber recibido noticias de Klerksdorp, dándole cuenta de un hecho del que no se habían ocupado los periódicos hasta ahora.

Dicen que los boers capturaron catorce soldados de un regimiento de húsares, los cuales fueron enviados al depósito de prisioneros.

Los ingleses enviaron 48 hombres más del mismo regimiento en busca de sus compañeros é igualmente fueron capturados.

Pero los boers dieron libertad á estos y á los catorce soldados anteriores, remitiéndolos á su campamento.

Á él llegaron en el traje de Adam, pero con un cinturón de lana, causando la admiración de todos.

Los boers lo habían despejado de su equipaje para que fueran más ligeros, sin duda.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los títulos de Maestra de primera enseñanza elemental de D.ª María Morondo Pajares y de Maestro de primera enseñanza superior de D. Estanislao Rafael Centeno Balvotín.

Los interesados pueden retirarlos de la expresada oficina, bien personalmente ó por medio de autorización extendida en forma legal.

De la *Revista Contemporánea*, Madrid.—Tome 123.—Núm. 618, correspondiente al 15 de Octubre de 1901, tomamos lo siguiente:

## BULETÍN BIBLIOGRÁFICO

«El Real Monasterio de San Zoil, de la muy noble y leal ciudad de Carrión de los Condes, su historia y el arte, por el Sr. Ramírez de Harguera. Madrid, librería del Sr. Capdevila, plaza de Santa Ana, 9.—Precio, una peseta.

«Un pequeño volumen acaba de publicar D. Martín Ramírez, que se titula *El Real Monasterio de San Zoil, de Carrión de los Condes*. En 109 páginas ha encerrado el laborioso escritor toda la historia de uno de los monasterios más célebres y renombrados de España. Si exigente crítico notase alguna descuido en el estilo del libro del Sr. Ramírez de Harguera, nadie negará que merece alabanzas por la riqueza de datos, por la ordenada narración, por la claridad y hasta por el entusiasmo con que se halla escrito. Adórnane tres hermosos fotograbados: uno del monasterio, otro del claustro y el último de la fachada de la iglesia. Los epígrafes de los cuatro capítulos del mencionado libro son: *Disquisición histórica, Disquisición artística, El mejor claustro de España y Concepto descriptivo del Monasterio de San Zoil, por varios escritores*.

«Con motivo de la publicación de otra obra del Sr. Ramírez, decía yo: «Escribir un libro y publicarlo, esto es, trabajar mucho, gastar dinero, solamente por amor á la ciencia y sin esperanza de lucro, cosa es digna de aplauso.» Respiro hoy estas mismas palabras que escribí en el año 1896. Olvidadas no pueden ser las excelentes obras del arte que todavía se encuentran en pequeñas aldeas ó en desiertos campos, causa verdadera satisfacción cuando la pluma de diligente escritor dejando por algún tiempo informes y alegatos, defensas y acusaciones, se emplea en enseñar á sus niños labriegos y á los corteses cultos que allí en aquellos rincones, se levanta majestuoso monumento, enriquecido con todos los primores y bellezas artísticas. Esto acaba de hacer el distinguido abogado D. Martín Ramírez.

«El Ayuntamiento de Carrión de los Condes y la Diputación provincial de Palencia dan pruebas, aquél de su amor á la ciudad y esta la comarca, si alientan al autor del libro *El Monasterio de San Zoil*, para que continúe en patriótica tarea de dar á conocer ó de recordar los magníficos monumentos que para gloria del arte, se conservan en el corazón de Castilla.—Juan Ortega Rubio.»

En Burgos se ha celebrado en el despacho del señor gobernador una reunión electoral, acordado la candidatura concejil, que se lecha y con representación de todos los partidos políticos y obrero, votarán de común acuerdo todos los burgaleses que tienen derecho electoral.

La Sociedad Taurina de Santander trata de construir un teatro capaz para 2.000 espectadores y gestiona con el Ayuntamiento para que la cada terrenos que posee en el sitio más céntrico de la ciudad.

Ya están hechos los planos que ha examinado la Junta de la Sociedad constructora.

El nuevo edificio que reunirá todas las escuelas que los espectáculos y público demandan, hermoseará la parte de la ciudad en que va á construirse.

Esta noche tendrán lugar los exámenes de ingreso en la Escuela libre que costea la Comarca de Comercio é Industria de esta Capital.

El tribunal se hallará formado por los profesores de dicha Escuela Sres. Moreno Pardo, Martínez y Gómez Humanes.

Por el señor inspector jefe de vigilancia, ha sido puesta á disposición del juzgado, María Castillejo, presunta autora del robo de varias prendas de ropa blanca á su convecina Alejandrina Gallego.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Tomasa Hoyos Hoyos, 9 meses, Corral de las Malvas número 6.

**Nacimiento.**—Emilia Filomena López RUIPEREZ, hija de Valentin y Antonia, Mayor principal, número 67.

**Contra la atonía**

Los vómitos, acedias, diarreas, disenterías y mareo de mar, se evitan y curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* Pídate siempre *Elixir Saiz de Carlos* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomachis*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

**SECCION MERCANTIL**

**Palencia, 29**—Los precios que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:  
Trigo de 42,50 á 43 reales fanega.  
Cebada de 26 á 26,50 la fanega.

**Paredes, 27.**—En el mercado celebrado en este día, se han pagado los artículos puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 43,50 reales las 92 libras; cebada á 28 la fanega; centeno á 32; avena á 18; garbanzos á 120; alubias á 80; yeros á 40; tites á 42, y patatas á 4 reales arropa.

La harina se cotiza como sigue:  
De primera á 17 reales arropa, de segunda á 16 y de tercera á 15.  
La cantara de vino se paga á 7 reales.  
Tendencia del mercado sostenido.

**Astudillo, 27.**—Los precios á que se cotizan en este mercado los cereales y legumbres son como sigue:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 80; cebada á 28; avena á 24.  
Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 100; medianos á 80; muelas á 30.  
Patatas á 4 reales arropa.

Vino tinto á 6 reales cántaro.  
En partidas ofrecen bastantes fanegas de trigo á 45 reales las 94 libras y solo pagan á 43,50, habiéndose efectuado la venta de 34 fanegas á 44.

La sembrera se está haciendo en muy buenas condiciones.  
Tiempo bueno.  
Precios en alza.

**Valladolid, 28.**—En los almacenes generales de Caatilla, han entrado 150 fanegas trigo que se pagaron á 45,50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 850 fanegas de trigo que se pagaron á 44,75 reales las 94 libras. Centeno 50 á 32.

**Riesco, 28.**—Al detall entraron 300 fanegas trigo en el mercado de este día, en el que se cotizaron las 94 libras á 44 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 44,50 reales no habiéndose hecho transacciones.  
Tendencia firme.

**Medina, 27.**—Bastante animación se ha notado en el mercado de hoy, cuyas entradas y precios á que se cotizaron los cereales son los siguientes:

Trigo 2000 fanegas á 44 reales las 94 libras; centeno 100 á 32 la fanega; cebada 500 de 27 á 28 y algarrobas 400 de 29 á 30.  
Tendencia firme.

**Burgos, 27.**—Entraron 900 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 41,50 á 42 reales los 44 kilos, mocho á 44 los 42,50, rojo á 43 los 42,50, centeno á 34 los 41,50, cebada á 28 los 32, avena á 20, los 26, yeros á 37 los 44.

Harina de 1.ª á 18 reales arropa, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: sacco de 4 arrobas de 1.ª á 11 reales, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

Patatas á 3,50 reales arropa.  
El mercado sostenido.

**Barcelona, 28.**—Continúa con poca animación el mercado.

Las ventas de hoy fueron muy reducidas. Nótase la falta de clases superiores.  
Llegaron 93 vagones de trigo del país.

**SECCION RELIGIOSA**

Miércoles.—Santa Cenobia y San Claudio.

**Telegrama**

De la Agencia MENCHETA

**Urquía en el Congreso**

MADRID 29 (8:20)

Terminaba mi carta dejando al señor Moret en el uso de la palabra, pero al retirarme de la tribuna se promovió un nuevo incidente.

Había el Sr. Merino para defenderse de las acusaciones que contra el lanzó el periódico *El País*.

El Sr. Romero Robledo se congratula de la justificación que le sus actos han hecho los Sres. Moret y Merino.

La Cámara desea que se haga un acto, de justificación en pro de los acusados por el Sr. Urquía.

En este punto del debate se levanta el diputado gamacista Sr. Sánchez Gue-

rra y pide que la Cámara acuerde constituirse en sesión secreta.

**La sesión secreta**

MADRID 29 (8:35)

Despejada la sala dá principio la sesión, y los periodistas obligados á abandonar las tribunas, esperamos por los pasillos para conocer la solución.

La primera voz que se levanta es la del Sr. Silvela que propone que la cámara acuerde haber visto con disgusto la conducta del Sr. Urquía, al acusar, como lo ha hecho, sin prueba alguna para ello y solo por rumores á él llegados.

El Sr. Romero Robledo la rechaza por creerla demasiado dura, entendiendo que lo procedente es que el Sr. Urquía, se retracte de todo lo dicho, haciendo públicas declaraciones de arrepentirse de su conducta.

El Sr. Muro, á nombre de la minoría republicana manifestó que no consideraba prudente exigir tanto, entendiendo que con la retractación sería muy bastante.

El Sr. Barrio Mier, á nombre de la minoría carlista, se muestra conforme con las manifestaciones del diputado republicano.

**Retractación de Urquía**

MADRID 29 (9:10)

Levántase «el capitán Verdades» y en la Cámara reina gran expectación por conocer en la forma que va á salir del compromiso en que se halla.

Con relativa serenidad, principia por manifestar que después de las explicaciones dadas por el Sr. Moret, retira las acusaciones hechas y que hoy rectificará en «La Patria» donde aquellas aparecieron.

No se muestra conforme el batallador Sr. Romero Robledo, queriendo que el Sr. Urquía vaya mucho más allá; pero éste insiste en que se retracta de todo lo dicho, al propio tiempo que reconoce la inexactitud de los rumores que le sirvieron para hacer la acusación.

Satisfechos con estas manifestaciones tanto los ofendidos como los diputados, se pone fin á la sesión secreta.

**Rumores inexactos**

MADRID 29 (10:15)

De Cádiz se han recibido noticias, de haber ocurrido colisiones entre los obreros habiendo resultado inexactas.

Signen fuerzas de la guardia civil, vigilando para que en los muelles no se altere el orden.

Espérase con ansiedad la solución que ha de darse al conflicto de los fogoneros.

**La primera enseñanza**

MADRID 29 (14:30)

Mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto de Instrucción pública reglamentando los concursos á escuelas y la provisión de estas por oposición, creándose una junta para clasificar los sueldos que los maestros han de percibir en lo sucesivo.

**Autonomía Universitaria**

MADRID 29 (14)

El Ministro de Instrucción pública dará hoy lectura en el Senado al proyecto de autonomía de las Universidades, facultando á los catedráticos para hacer el nombramiento de Rectores.

**Firma**

Ha sido firmado por S. M. la Reina, el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de las huelgas.

**Alonso é Hijos**

Única casa en Palencia que cuente con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 100  
Talleres, Don Sancho, número 13.

Hay siempre á la venta:  
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

**Tarjetas de visita**

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Imprenta, litografía y librería

de

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 8

**EL HECHICERO**

ó el

**CASTILLO DE LOS SIETE CONDES**

trompas que solían llegar abajo débiles, muy débiles, interrumpiendo el silencio de la noche, contestando al ruido de la tormenta ó arrancando á las montañas nuevos ecos que iban á perderse en los valles y en los bosques.

Desde arriba podía contemplarse un panorama encantador, variado desde cada punto de vista que se tomase. Montes áridos ó cubiertos de verdura, bosques, prados, valles, precipicios, torrentes espumosos y atronadores, mansos, cristalinos y murmuradores arroyos, ganados, fieras, atalayas, chozas y molinos de viento, cuyas giratorias aspas hubieran hecho afianzarse sobre los estribos, embrazar la rodela y enzarzar el lanzón al famoso caballero andante manchego; todo esto podía fácilmente abarcarlo la mirada porque todo estaba dominado por el castillo, más vecino del cielo que de la tierra. Hoy ya, si alguno se atreviera á subir á aquella cumbre, solo verá, como

hemos visto nosotros, un arco que se sostiene milagrosamente, grandes montones de piedras y algún trozo de muro que sobresale de la tierra muy pocos pies.

Conocíase aquella fortaleza con el nombre de *Castillo de los Siete Condes* desde la irrupción de los árabes, porque después de la derrota de Guadalete, y cuando los invasores comenzaron á extender sus rápidas conquistas por el Este y Norte de la península, refugiaronse allí siete condes godos que la defendieron hasta que, muertos los unos y yéndose los otros á Asturias, quedó en ella con sus vasallos su señor natural. Este fué el origen de tal nombre; sobre el que antes tenía hay diversas opiniones, y como nos importa poco ó nada el averiguarlo, dejaremos al historiador este trabajo enojoso.

Solo nos resta decir que en uno de los montes más cercanos á la gran roca había una torre cuadrada, cuyas almenas derruidas y las anchas grietas de sus macizas paredes indicaban que hacía mucho tiempo que estaba abandonada. Su interior aunque también algo ruinoso, era sin embargo habitable y aun preferible á las miserables chozas de los pastores de la comarca; pero ninguno se había aprovechado de aquel aposento aun cuando tuviese que dormir á la intemperie, por el supersticioso temor

que infundían las mil patrañas que como artículos de fé se referían de la solitaria torre, conocida por la *Atalaya del Diablo*.

Una vez que el lector conoce ya el exterior del castillo, lo llevaremos á su interior, pasando el puente levadizo, atravesando una galería en cuyo abovedado techo resuena el eco de las pisadas, saliendo de un anchuroso patio y subiendo una escalera de piedra por la que no caben más que dos personas.

Después de andar todo esto y de dejar atrás algunos corredores y aposentos sombríos, encontrábase un salón cuadrilongo de cuyo techo de gruesas vigas labradas con esmero pendía una lámpara de bronce que la iluminaba. Consistía su mueblaje en muchos sillones de alto respaldo con asiento de piel de vaca, y en dos macizas mesas de encina.

Dos puertas, la una frente á la otra, daban entrada á aquel aposento que recibía la luz del día por dos ventanas estrechas de forma ovijal que daban á un patio. Chisporroteaban con desigual crujido algunos troncos de encina que ardían en una gran chimenea, y sus vacilantes llamas esparcían sus resplandores rojizos sobre dos mujeres que estaban sentadas cerca del fuego tan consolador en aquella noche tormentosa y fría.

Una de aquellas mujeres era más joven que la otra; tendría lo más diez y ocho años, pero en su semblante no se pintaba la alegría propia de su edad. Era de cabellos rubios, de tez blanca y trasparente, de azules ojos, grandes, expresivos y de mirada dulce y lánguida á veces, á veces, en extremo severa y altiva. Completaban la belleza de su rostro ovalado una nariz recta de contornos puros, una boca de rojos labios y una frente ancha, lisa, que se levantaba con la dignidad de la de una reina y que revelaba una inteligencia no común. Su talle era esbelto, muy esbelto y de perfectas formas. Su vestido era de tela de seda azul oscuro con vueltas de fina piel de armiño en las mangas. Sus menudos pies calzaban chapines de seda también azul bordados de oro, y descansaban desde cuidado extremado sobre una piel de oso negro y brillante que había tendida delante de la chimenea.

La otra mujer tendría muy cerca de los treinta años; era también rubia y de azules ojos, pero, aunque sin poder calificarla fea, carecía de la belleza de la otra, no revelaba tanta inteligencia su frente ni se advertía en sus ademanes el aire de distinción de una gran señora. Demostraba, sin embargo, extremada bondad en su semblante. Su vestido era más modesto, de tela de lana



Confites Antivenéreos Roob Anlisifilitico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido...

También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud...

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona...

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes a las doce.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.-LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with text: Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago...

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

MINON DE PEPTONA ORTEGA advertisement with text: Para convalecientes y débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Indicador de Ferrocarriles. Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Table with columns: Número, Clase de los trenes, Procedencia, Destino, Carruajes, Horas de llegada, Horas de salida. Includes sections for descending and ascending trains.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.” Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Venta Se hace de un galgo superior joven, y de un carro de violín con sus guarniciones, para informarse del precio y condiciones Plazuela del Hospital, núm. 10.

Venta Se hace de un tilburí casi nuevo, con un caballo de cinco años y sus arreos. Para verlo y tratar con Pedro Tobar, en Druelas.

Casa de Préstamos Calle Zapata núm. 9.—Palencia Esta nueva casa toma toda clase de alhajas, ropas y muebles en buen estado.

R. EGIDIO.—Fotógrafo FRENTE AL SALÓN Perezucos, número 3

Gran rebaja de Precios 3 retratos para dize, 3 Reales 6 Mignon, 6 id. 6 Targetas cuerpo entero, 12 id. 6 gran tamaño, 20 id.

¡Nunca más barato! Se retrata aunque esté lloviendo, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

Casa Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Santa Marina. Para verla y tratar dirigirse a su dueño que vive en la misma.

ANTONINO GONZALEZ Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Arreza toda clase de armas de fuego.

“La Patria de Cervantes” revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Table with columns: Año XVIII, PRECIOS DE SUSCRIPCION, Lunes 4 de Julio de 1900, PUNTO DE SUSCRIPCION, Núm. 5.343

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes Instalada en la Grilla del Río y entre los dos ríos...

CASAS PARA OBREROS La construcción de estas viviendas, hechas en lo posible, perfectamente higiénicas...

IMPRESA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación...

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de pesada, prospectos de espectáculos. Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia...

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo.

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118 PALENCIA

Depositarios únicos de los abonos minerales

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general...

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.